



PLATAFORMA PARA LA DEFENSA DE LA AGRICULTURA Y GANADERÍA ECOLÓGICAS DE CASTILLA-LA MANCHA

www.plataformaecologicaclm.com | info@plataformaecologicaclm.com

Al Gobierno de Castilla-La Mancha,

la Asociación “Plataforma para la Defensa de la Agricultura y Ganadería Ecológicas de Castilla-La Mancha”

EXPONE:

PRIMERO.

Que en dos ocasiones ha sido testigo en las Cortes Regionales de la presentación de dos enmiendas, una por el Grupo Popular y otra por el Grupo Podemos, ambas aprobadas en dos fechas distintas y con contenidos similares.

Las cuatro hacían referencia al problema creado en esta Región con la Agricultura Ecológica, y las cuatro exigían al Gobierno la solución del mismo, ha pasado más de un año desde la aprobación de las dos primeras enmiendas y no se ha hecho nada al respecto por parte del Gobierno.

SEGUNDO.

Que debido a los recientes cambios políticos en nuestra Región, uno de los miembros que pertenecía al Grupo Parlamentario Podemos, hoy es miembro del Gobierno actual. Por lo tanto, quien entonces exigía la solución de este problema y teniendo en cuenta que este punto ha sido una de sus exigencias en la negociación para llegar al acuerdo final de Gobierno con el Partido Socialista, es quien ahora está en disposición de poder solucionarlo.

TERCERO.

Que entre las exigencias de dichas enmiendas, se dice que “la Plataforma en Defensa de la Agricultura Ecológica se debe incorporar como miembro de pleno derecho a la Mesa de Seguimiento del P.D.R.”.

CUARTO.

En numerosas ocasiones hemos oído al Presidente de nuestra Región referirse a la *voluntad popular* para justificar su Gobierno en minoría, algo que democráticamente aceptamos los ciudadanos y es por lo que

EXIGIMOS:

El cumplimiento de las enmiendas de las Cortes amparándonos en esa *voluntad popular*, la misma que ha dicho en cuatro ocasiones que debe solucionar el problema que su Gobierno creó al incumplir el compromiso que adquirió Castilla-La Mancha con sus agricultores y ganaderos ecológicos.

Seguiremos viniendo todos los meses a recordarle su obligación, tanto a él como a su socio de Gobierno, **de encontrar definitivamente y de forma efectiva una solución directa para los agricultores y ganaderos ecológicos** y que no se limiten a promesas presupuestarias insustanciales que no llegan a los afectados.

En Toledo, a 30 de noviembre de 2017.